

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres  
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE



EL SEÑOR

D. ANGEL HIDALGO SANCHEZ

FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1905

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

Doña María de la Paz Arques Fernández

QUE FALLECIÓ EL 25 DE FEBRERO DE 1905

R. I. P.

Las misas que se celebren cada media hora en la iglesia de la Merced desde las ocho á las doce de la mañana del día 12 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de los finados

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á alguno de dichos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados por cuyo favor quedarán agradecidos

Murcia 11 de Enero de 1906

EL MITIN CONTRA LOS CONSUMOS

ADHESIONES Y ORADORES

Ya hemos dado cuenta ayer de algunas importantes noticias relacionadas con la celebración del mitin del próximo domingo.

Hoy tenemos que apuntar otras nuevas noticias de adhesiones y nombres de oradores que han de tomar parte en el acto, todos ellos significados, con muy variada representación y llamados á intervenir en la expresión de estas manifestaciones de la colectividad y á prestar á estas obras patrióticas el concurso de su palabra y de su saber.

LAS SOCIEDADES DE LORCA

La ciudad de Lorca va á tener en el mitin del domingo la intervención que corresponde á las diversas sociedades que en ella hay establecidas, de carácter industrial para hacer presente su adhesión. Es segura la de la Cámara agrícola de dicha ciudad, el Centro obrero, el Círculo republicano y otras sociedades, algunas de ellas establecidas en las diputaciones rurales.

De las ciudades, además de la adhesión que envían, hay varias que han confiado su representación á un popular y elocuente orador, muy admirado en esta región y á quien buena parte del público murciano no ha tenido todavía ocasión de oír, aunque como abogado y conferenciante ha hablado ya más de una vez en esta capital.

RODRIGUEZ VALDÉS

El joven y celebradísimo orador don Miguel Rodríguez Valdés es el aludido en el párrafo anterior.

Representando al partido político en que milita y á las clases obreras de la ciudad de Lorca, vendrá el domingo don Miguel Rodríguez Valdés, que una vez más podrá hacer gala de su elocuencia y contar como nuevos admiradores á todos aquellos que le oigan por primera vez.

Los que deseaban hace tiempo escuchar la palabra tan elogiada del orador lorquino tienen la ocasión para lograr este gusto, á la vez que cumplen con el deber de asociarse á esta manifestación patriótica, en el acto del domingo.

LOS SENADORES Y DIPUTADOS

Ya hemos dicho que no se han hecho para el mitin del domingo invitaciones especiales por entender que tratándose de un acto de interés público, que afecta á todos, que se relaciona con un problema que el pueblo anhela ver resuelto pronto en su favor, la penetración de los pensamientos encaminados al mismo fin debe ser espontánea.

Creemos sin embargo que están llamados á prestar especial atención á este acto los diputados y senadores de la provincia en que va á celebrarse, especialmente aquellos que por encontrarse en los distritos que actualmente representan tienen la facilidad de poder acudir á él sin grandes molestias.

Siendo testigos de la manifestación que se realice, apreciando las palpitaciones de la opinión en un problema que está siendo ya objeto del minucioso estudio y lo ha de ser en su día de discusión y resoluciones trascendentales, es como mejor podrán formar su juicio y emitir su fallo individual más en armonía con la voluntad del pueblo á quien representan.

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

Por su objeto y carácter están llamadas estas sociedades á intervenir en la cuestión planteada.

Son muchas ya las adhesiones que la junta central ha recibido de las Sociedades Económicas de toda España; adhesiones que se irán repitiendo y fundamentando durante la celebración de actos como el que aquí se prepara.

LA CÁMARA AGRÍCOLA

Ha celebrado sesión la Cámara agrícola de Murcia, bajo la presidencia de don Federico Chápuli y se ha ocupado del mitin del domingo.

Ha acordado la Cámara asociarse al acto y enviar un mensaje razonado con observaciones que marquen como debe, á su entender, acometerse la reforma.

Además de enviar este documento á la reunión del domingo, asistirán algunos de los individuos de la Cámara, para los que se procurará, como para todas las demás representaciones que asistan, sitio apropiado.

CÍRCULO REPUBLICANO

En el Círculo republicano de esta capital fué acogida la campaña contra los consumos desde el primer momento con mucho entusiasmo.

Fué su adhesión de las primeras que se recibieron.

Para el acto del domingo quiere reiterarla y hoy se reunirá la Junta directiva para acordar la forma en que ha de contribuir al mitin.

MARTÍNEZ MOYA

El decano del Colegio de Abogados D. Salvador Martínez Moya, solicitado por varios de sus amigos para llevar su concurso personal al acto del domingo, por tener méritos sobrados y representaciones diferentes que ostentar, en él había intentado rehusar modestamente esa intervención, pero ha accedido por fin y á la lista de oradores, en la que ya figuran, entre otros, D. Roque Martínez y D. Miguel Rodríguez Valdés, hay que agregar el nombre del distinguido y popular letrado, que por serlo y muy elocuente y por profesar ideas democráticas, tan en consonancia con la pretensión que se sustenta, dará al acto una de sus notas más interesantes.

EL PROGRAMA

El sábado quedará ultimado previamente el programa del mitin.

Como no se trata de una controversia ni de escoger una solución inmediata entre las que pudieran expresarse, sino de una manifestación de opiniones todas acordadas en el fondo, se podrá dar por anticipado la nota de los oradores que han



IV ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Vicenta Cubells

FALLECIÓ EN VALENCIA EL 12 ENERO DE 1902

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y LA DE SU ESPOSO

DON VICENTE LLOVERA

QUE FALLECIÓ EL 9 DE ABRIL DE 1880

Serán aplicadas todas las misas que se celebren cada media hora en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde las seis á las doce de la mañana del día 12 del actual.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de los finados, por cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

Murcia 11 de Enero de 1906

de intervenir y hasta el orden en que han de usar de la palabra, quedando excluida, una vez cerrado este acuerdo, toda innovación que no responda á lo dicho y pueda variar la norma trazada, que ha de ser de completo orden, respeto, concisión y brevedad.

LA MANIFESTACIÓN

Terminado el mitin y como complemento de él se dirigirán los reunidos al gobierno civil para dar cuenta del acto á la primera autoridad de la provincia.

COMISIÓN EXTRAPARLAMENTARIA

Esta comisión ha enviado desde Madrid á las Cámaras de Comercio y demás corporaciones á quienes procede consultar sobre este problema de los consumos, el siguiente interrogatorio para que lo estudien y contesten.

INTERROGATORIO

1.º ¿Cuáles son los principales inconvenientes del impuesto de Consumos en esa región? Hágase una breve reseña de ellos, estudiando la influencia de las tarifas y sus recargos sobre el precio de los artículos que gravan; su repercusión sobre los jornales, la vida de la familia obrera y de las demás clases sociales; obstáculos que la forma de exacción opone al libre tráfico; fraudes probables, defectos y coste de la administración, y las consecuencias económicas morales y materiales que el tributo produce.

2.º ¿Qué medios y recursos prácticos podrían utilizarse en esa región para sustituir ventajosamente el impuesto de Consumos? Hágase una reseña de las principales producciones, estudiando sus condiciones especiales, importancia, precios, destino, mercados y medios de transporte.

Esta exposición, que es de sumo interés y cuyos datos numéricos deberán ajustarse á la realidad, servirá para proponer la posible sustitución del tributo de Consumos por otros de tipo muy moderado, de fácil y cómoda exacción y de rendimiento averiguado, recayendo directamente sobre la riqueza producida, sobre el movimiento que la aumenta, sobre la industria que la transforma, sobre la renta líquida asegurada, ó sobre otras bases igualmente prácticas y de sencilla comprobación que permitan fundar una equitativa y prudente distribución del impuesto. Se detallarán y razonarán, con este motivo, todas cuantas reformas convenga introducir para el mayor desarrollo de las riquezas de la región, para la mejora de sus condiciones económicas, industriales y mercantiles, y para remover los obstáculos que se opongan á su difusión por los mercados interiores y extranjeros.

3.º ¿Qué medidas deberán adoptarse para que la sustitución del impuesto de Consumos por otros, á ser posible directos, equitativos y de reducido gravamen, aseguren á los consumidores los beneficios de la reforma? Enumerados en la respuesta á la pregunta primera los inconvenientes del impuesto de Consumos, preciso es hacerlos desaparecer por la inmediata aplicación de la reforma tributaria. Al efecto, se estudiarán los medios más eficaces para conseguirlo en los pueblos de la región, aun con independencia del impuesto de Consumos, sea protegiendo, estimulando ó fomentando, donde fuere posible, la creación de Asociaciones y Sociedades cooperativas, instituciones gremiales y Sindicatos de consumidores, sea con el establecimiento de almacenes generales, de depósitos especiales, alhóndigas, bodegas, mataderos u otras combinaciones económicas de intereses similares que garanticen los saludables efectos y los positivos beneficios de la transformación realizada.

Madrid 2 de Enero de 1906.—El Presidente, J. Navarro Reverter.—El Vicepre-

idente, Miguel Moya.—Los vocales, Antonio Lopez Muñoz, José de la Bastida, Angel Pulido, Emilio Ritu, Gabriel Maura, José Roig y Bergadá, Santiago Alba, Carlos Testor, Alvaro de Blas, Constantino Rodríguez, Sebastián Maltrana, Marqués de Luque, Alfredo Sanz Vives, Enrique Jordiel, Pedro Moreno Rodríguez, Manuel Medrano, Alvaro López Mora, Juan B. Silges, Carlos R. Soler.

CARTAGENA

El «Carlos V», Segun un diario local, el «cruceiro» «Carlos V», que era esperado en este puerto, llegará hoy al de Cadiz en virtud de contraorden del ministro del ramo.

«Machaquito»

Se encuentra en Cartagena el popular y valiente matador de toros Rafael Gonzalez «Machaquito», que permanecerá varios días entre nosotros.

Carcel

Procedente de Cuevas de Vera, donde fué capturado por la guardia civil de aquel punto, ha ingresado en estas cárceles, Pedro Acosta Caballero (a) Garrote, al cual se le instruye causa por hurto.

—En el mismo establecimiento, ha ingresado Diego Perez Sanchez, procesado por disparo y lesiones.

La Alameda de San Antonio

De orden de la Alcaldía, se ha procedido al arreo de la Alameda de San Antonio Abad.

Regreso

Ha regresado de Portman el senador D. José Maestro Perez, acompañado de su familia.

—También ha regresado de Madrid el senador D. Justo Aznar y Butigieg.

Teatro-Circo

La empresa del Teatro-Circo ha hecho buenas adquisiciones para completar su compañía.

En ésta han ingresado la aplaudida característica Angela Figuerola, el tenor Rafael Lopez y el actor cómico Vicente Ferriz.

Al parecer, está también contratada la popular tiple cómica Rosario Soler.

Correo de Orán

Esta mañana á primera hora, procedente de Marsella y Oran, ha entrado en este puerto el vapor francés «Moisés» con 112 toneladas de harina y 141 pasajeros.

Dicho buque saldrá esta noche para los mismos puertos de su procedencia.

Casa desinfectada

Por la brigada de Higiene y Salubridad se ha desinfectado una casa en el barrio de La Concepción, en la que ha fallecido un sujeto de enfermedad contagiosa.

Buen servicio

El activo inspector de la guardia municipal ha retirado de la venta pública una partida de latas de conservas y un barril de tripas destinadas al embutido por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Rateros detenidos

Los agentes de orden público han detenido á los jóvenes Vicente Cánovas Gómez, Antonio Aguado López, Vicente Faura Escobar y Agustín Segura Martínez, vecinos de la calle del Alto, por haber sustraído de los escaparates del comercio de quincalla que D. Francisco Sánchez Mendoza tiene establecido en la calle de Puerta de Murcia, dos paquetes de navajas.

El jitano «Pesebre»

En la tarde de ayer el jitano conocido por «Pesebre» trató de agredir al guardia municipal Antonio Martínez, con unas tijeras de grandes dimensiones.

La oportuna intervención de un cabo del regimiento de España evitó que el «Pesebre» hiciera un desaguisado.

Plomo y plata

La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linars: El 50 0/0 de plomo á Rvn. 35.50. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo á 0.9100 el tipo. La plata excedente de la 1.ª media onza por qql. de plomo á 14.50 la onza. Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc. —La Gaceta Minera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque: Plomo, á Rvn. 92.25 el quintal. Plata, á Rvn. 14.75 la onza. 10 Enero.

DESPUÉS DE UNA LECTURA

Ciencia estéril, que vives satisfecha rechazando evidentes realidades, tu saber—vanidad de vanidades!—desaciertos de Dios, sin fruto azecha. Tu soberbia satánica desecha lo que consuelo fué de otras edades, y mentiras parecen las verdades y tu confusa luz, de sombras hecha. Sólo admites la duda sin recelo, la conciencia recusas per testigo, y llevas con perenne desconuelo en tu propio criterio tu enemigo, tu propio torcedor en tu desvelo, en tu propia victoria tu castigo. Federico Balart.

TEATRO ROMEA

Parece que ha quedado ultimada la combinación de artistas para la compañía que ha de actuar en breve en el teatro Romea.

Figuran en ella los siguientes: Primer actor y director de escena, don Ricardo Asensio.

Primeras tiples, Aveina Vicenti y Adela Farinós.

Tenor, D. Paulino Victoriano. Tenor cómico, D. Pablo Estellés.

Baritono, D. Vicente Guillot. Y de la compañía anterior, el director de orquesta D. Francisco Lozano, la tiple cómica Srta. Meléndez, D.ª María Mayor de Lozano y señores Rosell, Moreno y Rodríguez.

De los coros, las hermanas Naval, señora de Moreno, Alonso y señora y señor Comontes.

NAUFRAGIO DEL «CISNEROS», (POR TELEGRAMA)

Consejo de guerra

Madrid 10 (11 n.) En breve se reunirá en el Ferrol el consejo de guerra que se ha de ocupar de la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Lo presidirá el vicealmirante Guzmán, formando parte del tribunal los generales marqueses del Real Tesoro, Eliza, Peñera, Camargo y Morgado.

LA BODA DE LA INFANTA (POR TELEGRAMA)

Excursión regia á Alcalá.—Detalles

Madrid 10 (11 n.)

Se verificó la anunciada excursión regia á Alcalá.

El rey y los invitados fueron en tren especial.

La reina y la infanta lo hicieron en automóvil.

Caserta y sus ayudantes también viajaron en automóvil.

Llegaron todos á Alcalá á la una de la tarde.

Inmenso gentío les ovacionó. Les cumplimentaron las autoridades. Las tropas después de las maniobras desfilaron ante los reyes é invitados.

Durante las maniobras cayó un charrón.

Los expedicionarios visitaron el cuartel de caballería.

Regresaron á Madrid al atardecer.

Baile de gala.—Fiesta brillante

Madrid 11 (1.50 m.)

A las nueve y media comenzó en los salones de Palacio el baile de gala.

Se han repartido para asistir á él cinco mil invitaciones.

Asisten el Gobierno, autoridades, diputados, senadores, diplomáticos, altos funcionarios, títulos de Castilla, y caballeros del toisón y de las órdenes militares.

En el gran salon bailaron el rigodón de honor catorce parejas.

El buffet estaba instalado en la galería de tapices adornada con macetas. Se sirvió un espléndido lunch. La mesa de veinte metros de larga estaba adornadísima. A la una y media se retiró la familia real, terminándose el sarao. El baile ha resultado brillantísimo.

PROVINCIAS

Se han declarado en huelga los obreros panaderos, pidiendo aumento en los jornales.

BOLSA

Madrid 10 (11 n.) Interior, 78'45.—Fin, 78'55.—Proxi- mo, 80'00.—Amortizable, 98'80.—Bazo- co, 420'00.—Tabacos, 379'00.—Paris, 23'10.—Londres, 00'00.—Exterior Paris, 91'55.

EL ATRACO DE CEHEGIN

Se le han ocupado 215 pesetas en metálico, una pistola y varios géneros que había comprado con parte de la cantidad robada.

Juan Diego ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Se le han ocupado 215 pesetas en metálico, una pistola y varios géneros que había comprado con parte de la cantidad robada.

Se le han ocupado 215 pesetas en metálico, una pistola y varios géneros que había comprado con parte de la cantidad robada.

BARCELONA

El coronel del regimiento de dragones de Numancia ha recibido telegramas del kaiser y el kromprinz, coronel y capitán honorarios del regimiento, felicitándole por la entrada de año.

Están en huelga los obreros torneadores y barnizadores pidiendo la jornada de nueve horas.

INFORMACION POLITICA

Rebaja del cupo.—Buenas impresiones Madrid 10 (11 n.) Una comisión de padres de familia visitó a Luque para pedirle la rebaja del cupo.

Luque les dijo que había ordenado al Estado mayor central que lo rebajase cuanto sea posible, tanto por la justa demanda que se le hacía, como por las necesidades del presupuesto.

Los comisionados salieron satisfechísimos.

La función del Real.—Quejas La prensa recoge numerosas quejas sobre la forma en que ha repartido Santamaría las localidades de la función de gala celebrada anoche en el Real.

Dice que se ha desatendido a personas de elevada categoría, favoreciendo a otras faltas de méritos extraordinarios.

El Correo dice que para evitar molestias y disgustos en las diversas funciones que se organizarán en lo sucesivo, convendría imitar a otros países en los que se pagan las localidades.

Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

Moret reservado Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

RINA

EL ANGEL DE LOS ALPES

NOVELA POR CAROLINA INVERNIZO

suficiente a llenar mi corazón, ansioso de afecto. Pensaba muchas veces en la intensidad con que habría amado, y la vagar y suave visión de mi juventud volvía a presentarse risueña, ofreciéndome un nuevo tipo ideal de felicidad.

—Pero, de repente, como si un pensamiento impetuoso cruzara por su mente, frunció el entrecejo y su mirada adquirió una expresión casi feroz.

—Norberto —dijo mirando fijamente a su amante— ya sabes que tu amor es para mí la vida; pues bien, repíteme, júrame que no me engañas. Un amor como el mío está dispuesto siempre a sacrificarse por el ser amado, y no vacilaría en derramar mi sangre por tí si corriera algún peligro; pero ten presente lo que te digo; tampoco vacilaría en quitar la vida a la mujer que obtuviese una sola de tus miradas; a tí mismo te la quitaría si descubriese el engaño y la falsía en el fondo de tu corazón.

Por toda respuesta, Norberto cayó de rodillas ante la joven, cubriéndole las manos de besos.

Fue un instante de silencio y de emoción entre los dos jóvenes.

—Es necesario que me marche —dijo finalmente la española abandonando su asiento— Al lado tuyo había olvidado la hora.

El subsecretario de Instrucción anuncia en la prensa que no ha intervenido en el reparto de localidades.

Moret ha manifestado que estamos ante un problema de gran magnitud, el de la conferencia de Algeciras y que para tratarlo, principalmente la prensa, toda la prudencia será poca.

Negó rotundamente el aplazamiento de la reapertura de Cortes diciendo: «Eso jamás. Si pudiera abrirías el trece no aguardaría al quince.»

LA CUESTIÓN MILITAR

Crisis latente Rumores, comentarios y profecías. —Luque enfermo Madrid 10 (11 n.) Todo el día han circulado insistentes rumores de crisis.

Contribuyó a aumentarlos los términos en que está redactada la nota oficial del Consejo celebrado ayer.

Se han hecho comentarios y profecías para todos los gustos.

Se ha procurado sacar partido del hecho de que Luque no asistiera anoche a la función de gala del Real, ni fuera hoy a despachar con el rey.

Se sabe que Luque no ha salido de su domicilio, donde le retiene un catarro gástrico.

Lo ocurrido en el Consejo.— Ministros en desacuerdo.— Votación La llamada cuestión militar tuvo su primer fase en el Consejo de ayer.

Se asegura que cuando la reunión estaba a punto de terminar, Luque preguntó si no se trataba la cuestión de jurisdicciones manifestando su disgusto al contestarsele negativamente.

Se añade que las manifestaciones que entonces hizo el general Luque dieron lugar a discusión y votación, respecto a la urgencia del asunto.

Votaron en favor de la urgencia Luque, Concas, Almodóvar y Santamaría y en contra los restantes ministros y Moret, que votaron el aplazamiento de la cuestión.

La actitud de Luque.— Explicación de sus amigos.— Dilema que planteará Los amigos de Luque explican la actitud de éste, diciendo que hace veinte días promovió su demanda, que ya hace diez se cerraron las Cortes, que durante estos diez días se celebraron tres Consejos y además otro el jueves en Palacio sin haberse resuelto la cuestión.

Todo esto —añaden— coloca al general en situación desairada ante los elementos partidarios de la jurisdicción militar.

Luque planteará en el próximo Consejo de ministros el dilema siguiente: O el Gobierno acuerda antes de la reapertura de las Cortes proponer a éstas que pasen a la jurisdicción de Guerra los delitos contra la Patria y el Ejército ó el general Luque abandona el ministerio.

Moret reservado Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

Moret reservado Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

Moret reservado Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

Moret reservado Moret se ha mostrado reservadísimo sobre la cuestión militar, confirmando únicamente que se ha aplazado hasta el próximo Consejo.

—No, no quiero que me acompañes. Permanece aquí, que disfrazada como estoy, no corro ningún peligro.

—Permíteme, a lo menos, que te acompañe hasta la puerta.

—Sea como quieras —repuso Carmelita con una sonrisa encantadora, apoyándose en el brazo de su amante.

Apenas los dos jóvenes abandonaron la habitación cuando se abrió la vidriera del gabinete inmediato y apareció la marquesa, pálida, pero tranquila y casi sonriente.

Sumamente satisfecho regresó Norberto a su habitación, restregándose las manos de alegría.

Pero apenas hubo llegado al dintel de la estancia que poco antes abandonara, se detuvo sorprendido.

Sobre el sofá donde pocos momentos hacía estaba Carmelita, se encontraba la marquesa Blanca.

Madre é hijo permanecieron un buen rato mirándose fijamente y sin proferir una palabra.

—¿Tú aquí, a esta hora! —dijo por fin Norberto rompiendo el silencio.

Nada más quiso decir respecto del asunto.

Romanones ha afirmado que Luque se halla realmente enfermo y que en nada se relaciona su indisposición con lo ocurrido en el Consejo, pues al terminar se despidió de todos hasta la función del Real a la que ya no pudo concurrir.

Califica de infundados los rumores de crisis, diciendo que se basan en hipótesis, pero no en hechos.

Afirma que hasta el Consejo del sábado no podrán tener efectividad tales rumores, pues la cuestión está entre los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, por la opinión que merezca a Luque el proyecto de García Prieto.

Por hoy —añadió— no hay más que la boda de la infanta, aunque es probable que el domingo tengamos que trabajar.

Preguntado un personaje de la situación si había crisis contestó: «Crisis no, pero sí graves problemas para producirla.»

CRIMEN EN MADRID

Declaración de los esposos Madrid 10 (11 n.) Comparecieron ante el juzgado los padres de Pepito Casans.

Sus declaraciones fueron breves. El padre dijo que no conocía a Rojas hasta que le notificaron la agresión.

Desmintió que le escribiera Rojas, añadiendo que solo recibió un anónimo habiéndole de negocios, sin aludir a su familia.

Se cree que el anónimo se lo escribió Rojas.

La esposa se limitó a afirmar que nunca contestó las inoportunas misivas de Rojas ni había conversado con él.

Los forenses reconocieron al herido, informando que presenta tres heridas. Una en el vientre, otra en el hombro izquierdo y otra en el dedo índice de la mano, graves, pero sin peligro inminente por ahora.

El médico de cabecera ha apreciado también la mejoría.

El herido ha empezado a tomar alimento, consistente en pequeñas cantidades de leche.

Parte facultativo El parte facultativo de hoy dice: «El herido no ha vuelto a tener colapso, ni vómitos de sangre.»

Continúa la gravedad. »Ha comenzado a tomar cucharadas de leche esterilizada.»

BANQUETE A LAVIÑA

Madrid 10 (11 n.) Se ha celebrado el banquete organizado por los empleados de Correos y Telégrafos, en honor de Laviña.

Reinó en el brillante acto gran fraternidad y entusiasmo.

Se pronunciaron elocuentes discursos y se leyeron bonitas poesías.

Llamó la atención un artístico y monumental ramo de flores enviado por los telegrafistas de Murcia.

REVOLUCION RUSA

A bombardear.— Tripulación amotada.— Empréstito Paris 10. Telegrafían de San Petersburgo, que varios buques de guerra marcharon a Novorosioku a bombardear la ciudad, que está dominada por los insurrectos.

De Copenhague dicen que se amotinó la tripulación de un transporte ruso que se reparaba en el arsenal.

Un ministro ruso negocia un empréstito sobre la base de entrega a los banqueros de bienes del Tesoro al cinco por ciento de interés y dos por ciento de comisión sobre trescientos millones, que serán anticipo de un empréstito mayor para cuando mejore Rusia.

El del día 10 contiene: Noticias sobre la fiebre amarilla en la Habana y el cólera en Manila.

Anuncio de subasta de viveres para los presos de la cárcel de Audiencia de Murcia.

Id. id. para la Casa de Misericordia y Huérfanos y Manicomio.

Edicto de contribuciones.

El del día 10 contiene: Noticias sobre la fiebre amarilla en la Habana y el cólera en Manila.

Anuncio de subasta de viveres para los presos de la cárcel de Audiencia de Murcia.

Id. id. para la Casa de Misericordia y Huérfanos y Manicomio.

Edicto de contribuciones.

Otros de las alcaldías de Beniel, Mula y Bullas y del juzgado de La Unión.

Estado de los juicios de faltas que por infracciones de ley de caza fueron celebrados en el tercer trimestre de 1905 en los juzgados municipales de la provincia.

EL CIGARRO Y LA FELICIDAD DOMESTICA

Platicaban dos señoras de la alta aristocracia, española la una, inglesa la otra, que en el espacio de cuarenta y ocho horas se habían hecho muy amigas.

Efecto probablemente de las aguas que ambas tomaban en el mismo establecimiento; sabido es que los balnearios contribuyen hoy poderosamente a crear y fomentar estrechas relaciones sociales que duran... lo que duran.

No tardaron las dos damas en entrar en el terreno de las confidencias más ó menos íntimas acerca de sus respectivos esposos; y la inglesa preguntó a la española:

—¿Decídme, querida amiga: ¿es fumador vuestro marido?

—Ya lo creo... cuatro habanos por día y una docena de cigarrillos.

—¿Y le toleráis ese vicio horripilante?

—Mucho que sí; no voy a privarle de una distracción tan grata y a que él está acostumbrado.

—Pues yo no se lo permitiría en modo alguno al mío. [Uf... ¡qué asco...!] ¡vivir, comer y dormir al lado de un hombre que apesta a tabaco...! Eso, jamás... El fumar es en el hombre una falta de respeto y de consideración, y hasta diré de cariño, para con la mujer; y ésta no debe consentirlo. También lord W. era fumador mientras fué soltero; al solicitar mi mano le puse como condición que dejase tan feo hábito, y como me adoraba, accedió al instante. No sin imponerse un duro sacrificio, claro está, porque, según parece, es vicio ese muy dominante y del que cuesta grande esfuerzo el desprenderse; ¡pero qué menos puede hacer un buen esposo que sacrificar sus defectos en obsequio a su mujer?

—Y, decidme, querida amiga —interrogó maliciosamente la española— ¿no me habéis confesado que lord W. tenía un genio bastante... desigual, atrabiliario, predispuerto a cambios bruscos y que pasaba con frecuencia horas enteras y hasta días de mal humor?

—Sin duda, no lo niego; pero eso le pasa, y vuelve a ser el hombre más amable y más afectuoso una vez disipado el acceso.

—¿No me habéis dicho también que esas crisis de mal humor le sobrevienen generalmente después del almuerzo y de la comida?

—Es verdad; supongo que será efecto de las primeras molestias de la digestión...

—Pues no lo creáis: es sencillamente efecto de la falta del cigarro. Y todo su mal humor, sea antes, sea después de comer, no proviene más que de eso: del no fumar.

El joven no pudo contenerse y lanzó una carcajada, diciendo: —De modo que has estado presenciando mi idilio... ¡Ja, ja, ja, ¡Qué tal te ha parecido cómo he representado mi papel! ¿Cómo encuentras a mi española? ¿Es hermosa, no es verdad?

Los ojos de la marquesa despidieron un fulgor sombrío.

—Vamos, vamos, mamáta —prosiguió Norberto con acento cariñoso — me parece que tú estás celosa de esa joven y no tienes razón para ello; ¡no has escuchado con cuánta ternura habló de tí!

Blanca hizo un gesto terrible de cólera y de amenaza.

Su hijo continuó: —¡Oh! ¿Cómo es posible que ella se imagine que la marquesa Blanca de Roberbella, aquella a quien ha llamado demonio, es la madre del hombre a quien adora y con quien desea casarse...?

La marquesa se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—Vamos, madre mía —concluyó Norberto, sin abandonar su acento burlón — sonríete también; ¡no estás contenta con que tu hijo sea feliz?

Blanca hizo un brusco movimiento y dijo con voz sorda: —Desventurado, ¿crees que no había leído en tu pensamiento, en tu alma? ¿Crees que no lo sabía todo?

Norberto se estremeció, palidieron sus mejillas, se extinguió la sonrisa en los labios, pero no contestó.

—¿Os estáis chanceando...?

—De ningún modo: hablo muy seriamente. He observado que, por regla general, los maridos no fumadores son los más gruñones, los más ariscos, los más sujetos a esas crisis de displacencia y de nerviosidad que muchas veces bastan para nublar el firmamento conyugal y originar tempestades ó, por lo menos, turbonadas en extremo desagradables.

En cambio, los maridos fumadores suelen poseer un genio más equilibrado, más constante; y se comprende: el cigarro es para ellos un gratísimo pasatiempo que basta para ponerles satisfechos, tranquilos; es también, si están nerviosos ó malhumorados, un calmante eficaz, un derivativo, y de sus benéficos efectos sale, naturalmente, favorecida la esposa. Decís que lord W. se le pone mal talante después de comer; ¡claro!, el pobre echa de menos la sabrosa regalía... que mi marido chupa con verdadera voluptuosidad, en lo cual valgo yo ganando, puesto que me aprovecho de su beatífico estado para conquistarle y obtener lo que le pido. Sí, mi querida lady: no sólo le permito fumar a mi señor y dueño, sino que le incito a ello... y hasta le regalo de cuando en cuando unos habanos que me salen muy caros, pero que a él le saben a gloria. Es un obsequio que él agradece en el alma, y yo aprovecho ese momento psicológico para presentarle las cuentas de la modista.

—¿Qué maquiavélica sois!

—El maquiavelismo es necesario dentro del matrimonio.

—Si no digo...; ¡pero cómo podéis soportar vos, una mujer tan distinguida y refinada el horrible hedor del tabaco?

—¡Horrible...! No lo encuentro... Además, todo es cuestión de acostumbrarse; y si el habano es bueno, su aroma no sólo no me ofende, sino que me agrada. Y puesto que me suponéis dotes maquiavélicas, imitad mi ejemplo.

—¿Qué queréis decir?

—Quiero decir que nunca es bueno para la felicidad conyugal que el marido tenga ratos de tedio y se ponga malhumorado después de comer, cuando se está de sobremesa, que es precisamente el momento en que debe todo buen esposo mostrarse más risueño y más afable. De esos instantes de mal humor originans poco a poco desastrosas consecuencias. Cuando menos, el hombre no puede menos de reflexionar con cierta amargura acerca de las duras imposiciones a que le somete su cara mitad, y esas reflexiones resultan a la larga peligrosas...

Agrieta el ánimo, atentan el cariño, debilitan el sentimiento de la complacencia; el marido a quien su esposa no le permite fumar, no se encontrará muy dispuesto a consentir luego en cuanto ella le pida. Y es muy lógico que así sea. El instinto de las represalias es tan natural en el hombre como en la mujer. Y si me fuera permitido daros un excelente consejo...

—A ver...; decid...

—Os diría que esta misma noche, en el momento de servirse el café a la mesa, después de comer, colocárais vos misma con vuestros hermosos y blancos dedos una breva de superior calidad entre los labios de lord W. Ya veréis cómo contento se pone; ya veréis cómo no sentirá ninguna de las primeras molestias de la digestión, y... con qué mirada y con qué sonrisa de gratitud pagará vuestra atención.

Permaneció durante un rato pensativa lady W., y luego dijo:

—En efecto: el consejo me parece excelente, y creo que lo pondré en práctica hoy mismo. Precisamente quiero pedirle a lord W. que me compre un perro japonés que he visto en casa de X., una monada, una verdadera delicia; pero piden tres mil francos, y... y nada...; veo que será preciso dejar fumar a mi lord.

He recordado esta conversación entre

es tu idea, ese es el grave obstáculo de que hablabas con tu andaluzal

Norberto respiró; su madre no había adivinado su secreto.

—Pues bien —prosiguió Blanca, cuya palidez y cuyo temblor aumentaba violentamente. — ¡Por qué dudas! Aquí estamos solas. Nadie, excepto el portero, sabe que me encuentro aquí. Puesto que tienes sed de mi sangre, aquí está mi seno, hiere y así me castigarás por haber arrojado al mundo un miserable como tú.

En la voz y en el gesto de la marquesa había algo de desesperado, de salvaje, que no dejó de producir su efecto en Norberto.

—¡Estás loca, madre mía! —exclamó vivamente. — ¡Por qué he de atentar contra tu vida? ¿Qué razón hay para ello? ¡No te debo toda mi riqueza? Sé muy bien que no habías de impedirme que me casara con esa joven, si creyeras con ero la felicidad de tu hijo, pero no temas, no me casaré con ella.

—¿Lo dices de veras? —repuso Blanca con vehemencia.

Norberto se sonrió con feroz ironía.

—¡Y eso te sorprende! —dijo mirando fijamente a su madre. — ¡Siempre tengo que recordar de quién soy hijo!

La palidez de Blanca se tornó lívida.

—Esa fiera andaluzal —prosiguió el joven — es hija de un contrabandista, y su nacimiento podría parecerle a alguien obstáculo para nuestra unión; pero, ahora que estamos solas, dime quién era mi padre.

Blanca frunció el entrecejo, pero no contestó.

—Tú tratas de ocultármelo, madre mía, ¿no es verdad? ¿Crees que yo sea todavía la criatura inocente de otro tiempo? ¿Crees que no conozco tu historia? ¿Crees que no sé a qué hombre debo el triste destino de la vida?

las dos encopetadas damas, y me ha parecido oportuno el transcribirla, al leer un periódico que cierto médico empuja no aconsejaba a las señoras que no desearan trabas ni obstáculos a sus respectivos esposos en lo tocante al vicio de fumar.

Segun el doctor yanqui, el cigarro ejerce una influencia de las más directas y saludables en la felicidad doméstica.

Los mejores maridos suelen serlo los maridos fumadores.

Ciertísimo. Y no quiero poner ejemplos irrecusables porque no se me tache de modesto.

Juan Buscón.

INSTRUCCION PUBLICA

Propuestas y sus incidencias

Concurso de traslado de 1905

Universidad literaria de Valencia. — Propuesta de las señoras maestras aspirantes a escuelas públicas de primera enseñanza vacantes en este distrito universitario, anunciadas, para proveer por concurso de traslado, en la Gaceta de Madrid de los días 8 y 11, y rectificación de 23 de Noviembre último, cuya clasificación se ha hecho conforme a las condiciones de preferencia establecidas en el real decreto de 4 de Abril de 1903.

Maestras aspirantes a escuelas elementales, dotadas con el sueldo de 1.375 pesetas. — 1. D.ª Victoria Riosfros de Guzmán, con 39 años, 7 meses y 21 días de servicio en la enseñanza y 3 años, 1 mes y 13 días de servicios en propiedad, una oposición aprobada y título de maestra superior; se le propone para Villena, con 1.375 pesetas de sueldo. — 3. D.ª Carmen Godoy García con 20-8-23 y 12-5-8, dos oposiciones aprobadas y título de maestra superior; para Carcagente, con 1.375.

— 4. D.ª Teresa Santamaría Rufo, con 20-6-15 y 6-5-15, dos oposiciones aprobadas y título de maestra superior, para Aguilas, con 1.375. — 6. D.ª Ana López Reguera, con 13-8-12 y 12-5-20, dos oposiciones aprobadas y título de maestra superior; para Villarreal, con 1.375.

Eliminada. — D.ª Josefa Pastor Ortiz, por no justificarse hallarse comprendida en el caso segundo de la real orden de 27 de Abril último.

Maestras aspirantes a escuelas elementales, dotadas con el sueldo de 1.100 pesetas. — 1. D.ª Juana Dominga Zalve Salvador, con 17 años, 2 meses y 24 días de servicios en la enseñanza y 9 años, 2 meses y 8 días de servicios en propiedad, una oposición aprobada y título de maestra superior; se la propone para Hellín, con 1.100 pesetas de sueldo. — 2. D.ª Josefa Moreno Civera, con 20-11-23 y 7-7-4, una oposición aprobada y título de maestra elemental; para Alcañices, con 1.100. — 3. D.ª María Bayona y Bayona, con 31-8-13 y 3-7-20, tres oposiciones aprobadas y título de maestra elemental; para Relleu, con 1.100.

Nota. — Quedan desiertas por falta de aspirantes las escuelas de Usseras, Fuente-álamo y Ademuz.

Maestras aspirantes a escuelas de párvulos, dotadas con el sueldo de 1.100 pesetas. — 1. D.ª María Bernarda Serra Lanau, con 13 años, 1 mes y 22 días de servicios en la enseñanza y 3 años, 5 meses y 4 días de servicios en propiedad, una oposición aprobada y título de maestra superior; se la propone para Vall de Uxó, con 1.100 pesetas de sueldo.

Maestras aspirantes a escuelas elementales, dotadas con el sueldo de 825 pesetas. — 1. D.ª Matilde Vicent Ferrando, con 25 años, 5 meses y 13 días de servicios en la enseñanza y 9 años, 4 meses y 8 días de servicios en propiedad, una oposición aprobada y título de maestra superior; se la propone para Aguilas, con 825 pesetas de sueldo.

2. D.ª Constantina Mora Bojó, con 13-11-2 y 13-11-2, una oposición apro-

bada y título de maestra superior: para Yátova, con 825.

5. D.ª María Acelina Martínez Martín, con 9 2 8 y 7-118, una oposición aprobada y título de maestra superior: para La Raya, con 825.

9. D.ª María del Martín Silvestre, con 6-5-27 y 7-5-27, una oposición aprobada y título de maestra superior: para Cofrentes, con 825.

10. D.ª María Josefa Climent Soler, con 6-5-26 y 6-5-26, una oposición aprobada y título de maestra superior: para Sella, con 825.

12. D.ª Dalina Lorente Palau, con 6-5-19 y 6-5-19, una oposición aprobada y título de maestra superior: para Ricote, con 825.

13. D.ª María Desamparados Mateos Cambra, con 6-0-3 y 6-0-3, una oposición aprobada y título de maestra superior: para Carcelén, con 825.

15. D.ª Dolores Salvador Oset, con 3-8-26 y 3-8-26, cinco oposiciones aprobadas y título de maestra superior: para Castillo Villamalefa, con 825.

Eliminada.—D.ª Eugenia del Horno Sánchez, por no tener derecho a ulteriores efectos en el Magisterio que los que le concedió el real decreto de 31 de Mayo de 1902.

Nota.—Queda desierta por falta de aspirantes la escuela de Masegoso.

Maestras aspirantes a la escuela de párvulos de Agost, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.—Eliminada.—Doña Ana Moreno Domenech, por no llevar tres años de servicios en la escuela, desde la cual solicita.

Nota.—Queda desierta por falta de aspirantes que reúnan condiciones legales la escuela de párvulos de Agost.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 21 del vigente Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, a fin de que las señoras maestras concursantes que se crean perjudicadas en sus derechos puedan alegar en el término de diez días, y de un mes las que residan en Baleares ó Canarias, las reclamaciones que estimen oportunas.

Valencia 23 de Diciembre de 1905.—El Rector, José María Machi.

A LOS AYUNTAMIENTOS

CUENTAS MUNICIPALES

Circular

Constituidos recientemente los Ayuntamientos, precisa que, al comenzar su gestión administrativa, dediquen solícita y perseverante atención a la rendición de cuentas de sus fondos, secundando así mi inquebrantable propósito de hacer una saludable depuración de la administración municipal.

A tal efecto, los señores alcaldes deberán remitir a este gobierno mensualmente, que es plazo sobrado para verificarlo, dos cuentas de las en que se hallaran en descubierto á partir de las del ejercicio de 1900, y una de las pertenecientes á las anteriores, y singularmente las de aquellos Ayuntamientos cuyos presupuestos de gastos excedan de 100 mil pesetas reclamadas por real orden de 29 de Diciembre último.

De esperar es que los señores alcaldes penetrados de la importancia de este servicio, me evitarán la aplicación de medidas coercitivas para lograrlo, incluso la de la formación de las cuentas de oficio á costa de los responsables, según lo establecido en la real orden de 19 de Diciembre de 1878, la de 10 de Enero de 1902, y últimamente la de 25 de Enero del año próximo pasado.

Murcia 10 de Enero de 1906.—El gobernador, Federico Lopez Gonzalez.

MULA

Banquete galático

Invitados por el anfitrión D. Luis Perea Valcárcel, hemos asistido al que en obsequio á sus colegas gallistas y amigos ha dado en su bien organizada gallera; y nos complace mucho decir que pasamos un rato agradableísimo, en tan bonito local, donde nada se ha economizado para que los hijos de la nebulosa Albien puedan ser preparados para la lucha.

En amplias y bien decoradas mesas tomaron asiento los comensales.

La presidencia la ocupó el que lo es del circo galático, D. José Pantoja Molina, (á su derecha nos honramos estar), asistiendo los Sres. Valero, D. Juan Antonio Perea, D. Emilio Valcárcel, D. Juan Molina, D. José Pérez Quijano, D. José Monreal, D. Rafael de Lara, D. Manuel Llanos, D. Juan Romero, D. Juan Molina Sella, D. Miguel López é hijo Miguelito, D. Pío Soto, D. Cristóbal Artero, su hijo Juanito y su hermano D. Juan, D. José Maurandi, D. Pedro Guillén, D. José María Llamas Valero, D. José Herrera, don Benito Sánchez, D. Antonio López del Toro, D. Cristóbal García Zapata, don Salvador Quiñez, D. Antonio Molina (Borni) y D. Antonio García (Maestrico), galleros; D. José Vivo, D. Francisco García Valcárcel, D. Ginés Perea, D. José Molina Sella, D. Francisco Egea Soriano, D. José González, D. Antonio Artero Perea, D. Pío Ladrón de Guevara, D. Juan Valcárcel, D. José Cuadrado, D. Juan Antonio Perea Romero, D. Francisco Piñero Lamarca, D. Pedro Saavedra Pérez, D. José Botia, D. Eduardo López, D. Pedro L. Blaya, D. Juan Antonio Monreal.

La comida de primísimo cartel, el servicio inmejorable y los vinos y licores de marca extra. Al descorcharse las bebidas espumosas inició los brindis el presidente

Sr. Pantoja continuando los señores Perea (D. Juan Antonio), Lara (D. Rafael), Maurandi y otros; entre éstos nos encontramos (franqueza obliga).

Todos hicieron votos porque no se empañe ni por un momento la hermosa fraternidad que entre ellos hay y porque los gallistas muleños luchan entre sí, mas si son invadidos nuestros patrios lares (gallísticos) por huestes extranjeras, entonces, todos unidos aprestarse á la lid.

Y después de saborear el aromático moka, y el riquísimo veguero, abandonamos el local, donde con tanto gusto y largueza nos había obsequiados el amigo de todos D. Luis Perea Valcárcel. Nota: que se repita.

Bailes

Siga, siga el movimiento; en la noche de Reyes resultó insuficiente el amplio salón de nuestro casino; tal fué la aglomeración de hermosas niñas que se dieron cita para festejar á la diosa Tepsicore. Hasta bien entrada la mañana, no decayó la animación, dándose bromas del mejor gusto sin respetar éllas á nuestras autoridades, que por cierto se hallan en estado de merecer.

Sentimos que algunas mascaritas no se despojassen de la seda que cubría sus rostros; paciencia.

Entre las que iban con traje de sociedad recordamos á las señoras D.ª Elena Santos de Lara, D.ª Isabel Velasco, doña Encarnación Sánchez de Meseguer, doña Anita Romero de Martínez, D.ª Clotilde Romero de Soto, y las bellas señoritas Maximina L. de Guevara, Paca Meseguer, Saturnina y Maximina Soto, María Isaac y su hermana Pepita, Asunción Llanos, María Martínez Romero, Micaela Valcárcel Samper y otras que sentimos no recordar.

El del Círculo Artístico, de primera por las muchas y hermosas mujeres que llenaban sus salones; mascaritas con caprichosos disfraces y dando muchas y discretas bromas.

9 Enero.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 12, en San Miguel, por D.ª Isabel López de Gisbert SANTORAL.—Día 12 San Benito, San Victoriano y San Arcadio.

EN LAS CARMELITAS.—Solemne triduo que la comunidad de religiosas Carmelitas Descalzas, en unión de sus devotos, consagra al Niño Jesús de Praga.

Dará principio el viernes 12 de los corrientes al toque de oraciones, en la forma siguiente:

Exposición S. D. M. se rezará el santo rosario y la Estación á Jesús Sacramentado. Luego Meditación Santo Santo, que cantarán las religiosas con acompañamiento de armonium. Acto continuo los Padrenuestros con copillitas, villancico, los gozos y la reserva.

El domingo 14, fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús se celebrará misa solemne á las nueve y media con exposición del Santísimo Sacramento y orquesta, siendo el orador el Rvdo. P. Cirilo de la Virgen María, prior de los Carmelitas Descalzas de Caravaca.

En este día tendrá lugar la profesión ó imposición del Sagrado Velo de la novia sor Angela de San José.

Por la tarde, último ejercicio del triduo, se dará principio á las cuatro y media, predicando el mismo orador.

Terminada la reserva tendrá lugar la adoración del Niño Jesús, cantando las religiosas un hermoso villancico.

El primer día del triduo lo coostea la Excmo. Sra. Marquesa de Salinas, en sufragio de sus señores padres los excelentísimos señores marqueses de Corvera, su abuela la Excmo. Sra. Marquesa de Almenara y su esposo el excelentísimo señor marqués de Beniel (quien en paz descansan).

El segundo es por la intención de la Sra. D.ª Isabel Fuster y Fontes de Murphi!

El tercero, el Sr. D. Ignacio Martínez López, en sufragio de sus señores padres D. Juan Antonio Martínez Medina y D.ª María López Cabezuolo (quien en paz descansan).

La función, los Sres. D. Mariano Palarea y D.ª Dolores Torres, en sufragio de su señor hijo D. José María Palarea Torres (q. e. p. d.)

FERROCARRILES

MERCANCIAS LLEGADAS

Á LA ESTACIÓN DE MURCIA

el día 11 de Enero de 1906

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS

(Solo se expresa la procedencia y número del talón de la expedición)

De BARCELONA, 57239 5102 5139 5146 5210 5206 16891 16863 10783 10776 10764 10721 10681 10755 10799

De VALENCIA, 2554 2434 1404 1213

De MÉRIDA, 3525

De MADRID, 5057 5136 5133 9782 9822 9808 9793 9840

De CANTERÍA, 5014

De CARTAGENA, 8365 8367

De IRUN, 189

De BLANCA, 9160

De TOLEDO, 8946

De CARTAGENA (PUERTO), 2802 2833 2819 2820 2821

De TOTANA, 8579

De BLANCA, 3566

De JATIVA, 3425

De MANUEL, 130

De MANZANARES, 818

De PINTO, 5209 5210

De CALAARRA, 1904

De ALCAZAR 3949

De SUECA, 19389

De TOBARRA, 7419

De ALBACETE, 8280 8368 8358 8287 8289 36080

De ONTANARES, 309

De BURGOS, 23089

De VITORIA, 20314

De HAKO, 25288

De ASTORGA, 18751

De CANTALAPIEDRA, 4960

De EIBAR, 4571

De SANTANDER, 38664 37678 38654

De ROA DUERO, 4405 4404 4375

De TOBARRA, 9413 9415

De GRANADA, 6424

De JODAR, 3847

De HELLIN, 6882

De LA RENTERIA, 11772

De DURANGO, 3795

FOLLETIN

EN CUARTA PLANA

CARTERA DE MURCIA

Carcel

En las últimas 24 horas han ingresado: Santiago Bringas Martínez, Blas Campillo Morales, Pedro Vicente Muñoz, Alfredo Martínez Ramos, Vicente Piñera Herrera, Diego Reina Miñarro, José Colon Rada, Luis García Castaño, Juan Monesinos Meseguer, Luis Cifuentes Peñalver, José Guirao Asensio y Francisco Guirao Huertas.

En libertad José Perea Martínez, Joaquín Canero Mateos y Juan Esparza Maizquez.

Existen en la carcel 262 presos

De Sanidad

La secretaria de la Junta provincial de Sanidad ha remitido á los subdelegados de Medicina de los partidos de la provincia un ejemplar del «Boletín Sanitario» que con tal objeto ha recibido de la superioridad.

A juzgar por los servicios que ordena la Inspección general del ramo, es necesario que en cada provincia exista una oficina con personal bastante para cumplirlos debidamente, pues no pasa día sin que interese la remisión de datos estadísticos además de otros asuntos sanitarios que preceptivamente tiene que cumplir.

Y según nuestras noticias no dispone la Junta ni de un empleado.

A los alcaldes

Por circular del gobernador se llama la atención de los alcaldes sobre la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de 8 del actual, recordándoles además cumplan el encargo que se les tiene hecho de la puntual remisión de periódicos.

Audiencia

Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por disparo y lesiones contra Manuel Oton Defensor Sr. Cañada; procurador Sres. Salvat.

Otra de id., por hurto, contra Pedro Bas, Defensor Sr. Hernández; procurador Sr. Vilá.

Otra de id., por disparo, contra José López y otro. Defensor Sr. Seiquer; procurador Sr. Berenguer.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por atentado, contra Manuel Ruiz Defensor Sr. Llanos; procurador Sr. Valero

Otra de la Unión, por hurto contra Antonio Manzanares. Defensor Sr. Jover, procurador Sr. Berenguer

Otra de Totana, por disparo, contra Miguel Polo. Defensor Sr. Cañada; procurador Sr. Bermudez.

En San Antolín

Esta mañana se han celebrado muchas misas en la iglesia de San Antolín, desde el alba hasta las doce como estaba anunciado, en sufragio del alma del Sr. D. José Esteve (q. e. p. d.), á quien han dedicado este piadoso obsequio sus compañeros de la Academia de Medicina de esta ciudad

A la última misa, que ha sido la de las doce, después de la cual se ha cantado un solemne responso, han asistido muchísimos amigos del finado, que han ocupado todos los bancos puestos en el centro de la iglesia y casi todas las capillas.

Han presidido este último acto el señor gobernador civil de la provincia, D. Francisco Medina y D. Salvador Esteve.

Durante el responso, que lo ha oficiado el señor cura de dicha parroquia acompañado de gran número de señores sacerdotes, han tenido muchas encendidas unos trescientos asistentes.

Después han recibido el pésame y han despedido el duelo, verdaderamente afectadísimo, los Sres. D. Salvador Esteve D. Miguel Jiménez Baeza D. Teodoro Danio y D. Antonio López Gómez, á quienes con este motivo les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Una desgracia

Ha ingresado en el hospital Manuel Escudero Sánchez, de 44 años de edad, casado, tarnero de oficio vecino de esta capital, con la fractura comminuta del peroné derecho á consecuencia de un vuelco de la tartana, que guiaba en el camino de Abanilla, cerca del citado pueblo.

Los panaderos

Por invitación del señor alcalde se reunirán los panaderos mañana viernes para decidir, respecto á los deseos de dicha autoridad, de que se expenda pan blanco los lunes.

Mal hijo

Una pobre anciana llamada Dolores Sánchez Pardo, de 60 años de edad, vecina de Beniján, ingresó anoche en el hospital con una gran contusión en el vientro que se la causó su propio hijo de un golpe, por motivos insignificantes

El juzgado entiende en el asunto.

Recaudado casa de D. Tomás Palazón por la lápida de D. José Esteve: D. Tomás Palazón, 5 pesetas; D. Joa-

quín Almaraz y Tomás 5; D. Manuel Almela, 5; D. Miguel Serrano, 3; D. José Cremades, 5; D. José Salvat, 5; D. José Sánchez Cegarra, 2; D. Alfredo Hernández Illán 5; D. Manuel Ibañez Carrillo, 5; D. Antonio López Palarea, 5; D. José Perpén 5; D. Esteban Ruiz Baquerín 5; D. Ginés Cánovas Marin, 5. Total 62 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, admitiéndose como máximo cinco pesetas.

Orihuela

Se encuentra en dicha ciudad el distinguido abogado oriolano D. Cruz María Caballero, juez suplente del distrito del Mar, en Valencia.

Hospital

Ha ingresado en el hospital, acompañado del pedáneo de Aljucer, Manuel Sánchez Egea (a) Cabales de 40 años de edad vecino del citado pueblo, con una herida contusa en la cabeza que se la causó con un palo un carretero en la carretera de Cartagena.

Se ha recibido en el gobierno civil el título de maestra interina de Caravaca, á favor de D.ª Concepción Sánchez Ocaña

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de Instrucción pública de Cartagena D. Ignacio Aznar Pedroño.

Ha ingresado en la corrección José María Ruiz Gallarte, Ignacio Yñolans García y Pedro Pérez Gil, por embriaguez y escándalo

Procedente de Orán ha llegado á Murcia, ingresando en el Manicomio, Mará Rodríguez

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, en su hacienda de Roldán (Pacheco) el joven abogado D. Diego Hernández Montesinos

Desearíamos un pronto y total restablecimiento.

Ha marchado á Valencia á continuar sus estudios en aquella Universidad el joven D. José Pérez Mateos.

Desearíamos un pronto y feliz viaje.

Ayer falleció la niña menor del industrial D. Francisco Pérez, uno de los dueños de la pastelería «Los tres hermanos».

Le acompañamos en su sentimiento.

Gran barato, véase 4.ª plana.

VINOS Y COGNACS. MARQUES DE MISA. JEREZ

Los que piensen en sus intereses y conocen la riquísima Agua de Colonia de Orive, la compran por garrafonos de 4 litros y les sale el litro á 4 ptas. Y de balde el garrafrón, que vale 2 ptas. Si no se encuentra en los depósitos, la manda su autor desde Bilbao, franco todo gasto, remitiéndole 16 ptas.

Cervecería Seguiri Aperitivos selectos.

PRÉSTAMOS. — VICTORIO, 44.

Antigua casa de la calle de la Merced.

EL GOBERNADOR DE MURCIA

(POR TELEGRAMA)

Traslado á Cuenca.—El nuevo gobernador

Madrid 11 (2'45 t.)

Entre los decretos que ha firmado hoy el rey figura uno trasladando al gobernador de Murcia D. Federico Lopez Gonzalez, á Cuenca.

También ha firmado el rey otro decreto nombrando gobernador de Murcia á D. Lucas Sanjuan, diputado á Cortes.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(POR TELEGRAMA)

Orden de Luque

Madrid 11 (12 t.)

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general de Sevilla, Delegado Zuleta que se traslade á Algeciras donde permanecerá mientras dure la Conferencia.

LA BODA DE LA INFANTA

(POR TELEGRAMA)

Detalles del baile

Madrid 11 (12 t.)

Anoche no bailaron en Palacio, ni la reina ni Caserta.

El rey bailó, además de con las infantas, con varias señoritas de la aristocracia.

La lluvia torrencial que cayó esta madrugada deslució el desfile.

Duró la fiesta hasta las cuatro de la madrugada.

DESDE VECLA

CORTA DE PINOS ABUSIVA

(POR TELEGRAMA)

La denuncia de Roses.—Protesta de los republicanos.—Comprobación de la tala.—Actitud del roturador.—¿Hay protecciones?

Vecla 11 (12 t.)

A consecuencia de la denuncia que formuló Roses en el banquete celebrado en Madrid en honor de Soriano, la minoría republicana de este Ayuntamiento, en la sesión del lunes protestó de la tala de pinos y roturación de terrenos practicadas por D. Isidro Rico Lucas, quien ha talado el monte comunal llamado Serral en el sitio denominado Barranco del Bú.

El Ayuntamiento acordó que una comisión pasara á examinar los terrenos. Dicha comisión observó que se había talado gran número de pinos y que se había roturado terrenos alterando los mojones.

A pesar de la protesta de la comisión, D. Isidro Rico ordenó continuase la tala bajo su responsabilidad.

El alcalde manda hoy guardias muni-

TODAS LAS HERNIAS
Esforzos, Caidas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVÉRIE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado de la Hernia, en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que le pidan al Sr. CLAVÉRIE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París.

cipales para hacerse cargo de las leñas y carbón y evitar siga la tala. También dará cuenta de los hechos al juzgado. Es comentadísima la actitud del roturador. Dicese que está apoyado por algún cacique. Las roturaciones de esta índole son aquí escandalosas. El monte Serral debe tener, según el distrito forestal, 1914 hectáreas y el año 1902 tenía solo 1136. Urge que el pueblo pida la restitución de sus montes y que se proceda con rigor contra los roturadores, todos ellos influyentes y de gran posición social. Telegrafiaré los incidentes que surjan en esta grave cuestión.

Ibañez. AURORA BOREAL En Madrid (POR TELEGRAMA) Incidentes Madrid 11 (12'16 t.) Ayer se observó una magnífica aurora boreal, que duró veinte minutos. Originó confusiones, alarmas é incidentes cómicos. Muchos creyeron que se trataba de un formidable incendio estallado en algún barrio extremo de Madrid y otros que era un potente reflector eléctrico instalado en la barquilla de algún globo.

LA SITUACION DEL GOBIERNO (POR TELEGRAMA) LO QUE DICE "EL LIBERAL," Luque mejorado.—El Consejo del sábado.—Las Cortes.—La cuestión del día. Madrid 11 (12 t.) EL LIBERAL dice que á última hora de ayer mejoró Luque bastante. Recibió algunas visitas. Caso de que no haya Consejo el sábado, para tomar acuerdo en la cuestión militar, no habrá sesión de Cortes el lunes. Entre los generales, jefes y oficiales que asistieron al baile en Palacio, fué anoche tema preferente de las conversaciones la cuestión del día.

CONSEJO EN PALACIO (POR TELEGRAMA) No asiste Luque Madrid 11 (2'45 t.) Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey. Faltó Luque por continuar enfermo. Expectación Aumentó la expectación que había por la tardanza en salir los ministros. Estos dijeron que nada de particular trataron. Discurso de Moret Moret pronunció su anunciado discurso, informando al rey de los asuntos interiores y exteriores, incluso de la situación de Barcelona y conferencia de Algeciras. Firma Se firmó un decreto aprobando el reglamento de disciplina escolar.

EXTRANJERO (POR TELEGRAMA) Elección de presidente París 11 Hoy se firmará la convocatoria para el 17 del actual á la Asamblea Nacional que ha de elegir el presidente de la República. Ena Battenberg Ena Battenberg visitó los museos y asistió al teatro de la Opera. RICHARD Un incendio.—Carbonizado. Londres 11 Noticias de Minneapolis participan que ha estallado un incendio en un hotel, consiguiéndose localizarlo después de grandes trabajos. Se desarrollaron escenas espantosas. Van extraídos once cadáveres carbonizados y faltan aún veinte personas que se hallaban alojadas en el hotel. COMPTON

INTERVENTORES DEL ESTADO en la explotación de Ferrocarriles Preparación para la próxima convocatoria por el Interventor de sección de 1.ª clase D. Antonio Ruiz Maculé. Honorarios módicos, pago anticipado, San Pedro 12.

POR REAL ORDEN de 3 Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón. Esta honrosa distinción no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares. El manantial de la Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.

¡Qué antipática de tos! No seas tonto. Con una pastilla CRESPO de Mentol y Co-caina cesará el acceso. Pesetas 1'50 en todas las farmacias. PASTILLAS PECTORALES TOS MORENO Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosas, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta etc., etc.—Pídase en farmacias y droguerías. Caja 25 céntimos De venta fin Murcia: Farmacia de

# GRAN BARATO

Con motivo de las reformas forzadas que tenemos implantadas en el local de nuestro Establecimiento Tejidos, **NIEDA MANOS, Platería**, participamos por el presente a nuestra numerosa clientela, que por solo quince días a contar desde la publicación de este anuncio, **UN GRAN BARATO DE TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA Y FUERA DE ELLA**, poniendo de manifiesto algunos precios y artículos para que puedan hacerse cargo de la verdad de lo que dejamos dicho.

- Blancos y crudos**  
Piezas de 20 metros para forros, a 5 pesetas.  
Piezas de 20 metros, marcadas, regalo para confeccionar del servicio interior a 5'75 pesetas.  
Piezas de 20 metros, fabricación española para casa en fino, a 10'75 pesetas.  
Piezas de punto del Telalor de su fabricación auténtica, a 11'50, 13 y 14 pesetas.  
Piezas de Grano de Oro, del 400 y 500 sin fabricar, 18 y 20 pesetas, respectivamente.  
Género blanco de cinco palmas de ancho, marcado «hilo puro» a 50 céntimos vara.  
Playa de hilo para confección, ancho, a 75 céntimos vara.  
Sábanas para matrimonio de hilo puro de algodón a 9 pesetas.  
Crespón de hilo en colores y blanco, para mantelerías, de nueve cuartos de ancho, a 4'50 pesetas vara.  
Idem de id. id. de cuatro cuartos, a 2'25 pesetas vara.  
Luzón de cuatro palmas y medio de ancho, a 30 cts. vara.  
Id. de cinco palmas, a 35 céntimos vara.
- Franjeles y otros**  
Franjeles tejidos para camisa, los de dos reales a real y medio vara.  
Franjeles de dibujos, los de dos reales, a real y medio también.  
NOTA.—Estos artículos resultan a mitad de precio, pues en ellos van incluidos los peñetes de abrigos.
- Faldas de fieltro bordadas a 7'50 pesetas.**  
Id. de lana bordadas, a 5 ptas.  
Faldas de seda con encage, gran fantasía a 40 pesetas.  
Cubre corsés, punto inglés, a 75 céntimos.  
Toveros Colores y Crudos entallados y Largos, a 2'25 pesetas.  
Pantalones para señora, colores y crudos, distintas tallas, a 2'50 pesetas.
- Rentería Hilo y Algodón**  
Mantelería 12 cubiertos, hilo puro, en color, a 32'50 ptas.  
Idem 12 cubiertos, blancas, hilo puro, a 17 pesetas.  
Idem 12 cubiertos, algodón, refresco, a 9'50 ptas.  
Idem 12 cubiertos, a 8 ptas.  
Servilletas y Mantelitos, docena, desde 2 pesetas.  
Tohallas rusas, gran surtido con rebaja de precios considerable.
- Artículos de seda**  
Sarah, surtido en colores, elegir a 6 reales vara.  
Sedas japonesas, anchas, a 8 reales vara.  
Damas para Semana Santa, desde 2'75 pesetas vara.  
Gran surtido en Mantillas blondas, Gasa, Gacetiñi y Tul, a precios convencionales.  
En Medias y calcetines, desgranante surtido.  
Bastan los géneros detallados, para comprobar la baratura de los precios, omitiendo innúmeros artículos por que no resulte pesada nuestra labor.
- Artículos negros**  
Armures negros, se liquidan.  
Tres piezas como griego, a 75 céntimos.  
Armures, fantasía algodón, a 50 céntimos.  
Armures, fantasía brochados, gran novedad a 2 pesetas.  
Armures clase extra, gran colección en dibujos, a 2'50 ptas.  
Alpacas negros, colores, brochados y lisos, gran colección a 1'50 pesetas vara.  
Peluch y terciopelos los de 10 reales a elegir a 6 reales.  
Veludillos y Panillas, todos los colores a elegir, también a 4 rs.
- Varios**  
Paraguas veloz Estrella, tela Alpaca de lana, a 4 pesetas.  
Idem de seda para, a 8 ptas.  
Visillos blancos y de color a real y medio vara.  
NUBES de lana alzapatas, negras y colores, a elegir a 75 cts.  
Nubes de verano de semiveda y toquillas de idem a 6 y 4 reales.  
Corbatas blancas y colores; cuellos y puños, se liquidan la pieza a un real.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—A todo comprador se le dará a elegir GRATIS un bonito cuello de encage para la temporada de verano.  
**Solo son quince días**

# HIELO

**SOCIEDAD ESPAÑOLA**  
Para la construcción de toda clase de Maquinaria y en especialidad para la producción del HIELO por el procedimiento Raoul Pictet.  
Después de gran práctica en la construcción de las Máquinas para producir el HIELO, hemos conseguido un perfeccionamiento que nos permite ponernos en condiciones de ofrecer nuestras Máquinas como las más sólidas y de mejor funcionamiento y en cuanto a economía en su producción, basta decir que produce el Hielo a medio céntimo el kilogramo ó sea a cinco pesetas los mil kilogramos.  
Para que el cliente pueda cerciorarse de lo expuesto, puede visitar nuestros talleres y podrá ver funcionar dichas Máquinas.  
No comprar Máquinas sin ver antes las nuestras.  
Mandamos presupuestos a quien los solicite.  
Dirección y Despacho: calle de Lauria, n.º 22, VALENCIA.  
**SANZ Y COMPAÑIA**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
30 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acosta, Cánovas del Castillo, 3

FOLLET IN DE «EL LIBERAL» (70)  
**JORGE OHNET**  
**LA TENEBROSA**  
—Entonces abándome a mi suerte.  
—¡Oh! No quiero tampoco...  
—¡No! Marcelo... Yo quisiera amarte, poseerte...  
Esta es la dicha que pagaría muy cara...  
Se sonrió y mostró una sortija de oro cincelado.  
—¡Desgraciada! ¿Qué vas a hacer?  
—Este anillo contiene la libertad con la muerte...  
Con su contenido en un vaso de agua, todo se acaba sin sufrimiento...  
Sofía se dirigió hacia una bandeja, que contenía una botella y un vaso.  
—¡Te lo prohibí!—gritó Marcelo aterrado.  
Sofía le miró con aire terrible y dijo con un ardor supremo:  
—¡Nada sin ti! ¡Contigo, todo! ¡Decide! Marcelo hizo un ademán de disgusto.  
—¡Imposible!  
Sofía sonrió tristemente.  
—Reflexiona. Sébalo lo que soy. Viviré, si quieres, para ser tuya. Te veré cuando quieras de mí. No te importunare... Pero te quiero... todas las expiaciones,  
todos los dolores por ser tuya...  
Se oyeron pasos en la escalera y Marcelo dijo es pantado:  
—¡Ahí están! ¡Van a prenderte! ¡Huye!  
—Déjalos venir. Me prenderán si yo quiero. ¡De seas que viva! ¡Júrame que me volverás a ver.  
En este momento preciso, los pálidos semblantes del general Tremont, de Laforest, de Agostini y de Hans, todos muertos, aparecieron en la mente de Marcelo, que experimentó un invencible horror.  
El joven bajó la cabeza sin responder y cuando la levantó, vió a Sofía que estaba bebiendo. Se lanzó a ella y arrancó el vaso de sus manos.  
—¡Ya es tarde!—dijo.  
—¡Abrid! ¡Abrid!—gritaron fuera varias voces.  
Sofía tuvo aún fuerza para decir:  
—Abre, Milo.  
La dálmata obedeció. Los ojos de Sofía se velaron y un temblor se apoderó de su cuerpo. Milona, aterrada, tuvo apenas tiempo de sostenerla. Sofía cayó dando un gran suspiro y sus cabellos negros le cubrieron la cara como un velo fúnebre.  
—¿Dónde está la mujer?—gritó en la escalera, la voz del juez Mayeur, que llegaba jadeando, pero triunfante. Tanto él como Graff se quedaron petrificados en la puerta.  
Marcelo mostró a Sofía, que acababa de morir, y dijo:  
—¡Ahí la tienes!  
La Tenebrosa se había refugiado esta vez en las eternas tinieblas.  
FIN DE LA NOVELA

**¡SEÑORAS!**  
**¡¡ Maravilloso invento !!**  
**¡¡ Depilación verdad !!**

ANTES *se obtiene usando el* DESPUES

## DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!**  
**¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?**  
Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona**  
DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1  
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas **PERFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS**

**JARABE FENICADO DE VIAL**  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

**Compañía Valenciana de Navegación**  
Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia  
BUQUES DE LA COMPAÑIA  
Denia, Martos, Grao, Cabanil, Játiva, Alcira y Sagunto  
Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cette, Marsella, Génova y Liorna.  
También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves.  
Se admite carga y disponen de espacios cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico.  
Consigatario en Cartagena  
**ANTONIO MANZANARES**

**VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**  
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y muchas dolencias dimanán del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias  
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

**Vapores trasatlánticos de A. Felch y Compañía**  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)  
Línea de la América del Sud para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE  
saldrá de Alicante el día 19 de Enero, el vapor español **BRASILEÑO**, clasificado en el Lloyd's & Co A. L.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos y pasaje para Río Janeiro y Santos Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario:  
**PEDRO LLORCA.—ALICANTE**  
NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
Vapores - correos franceses  
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena	los miércoles 5 mañana	los martes 8 tarde
Orán	« « « « «	« « « « «
Marsella	« « « « «	« « « « «
Méjico	« « « « «	« « « « «
Cartagena	« « « « «	« « « « «

Los vapores pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase ballenas en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosos y cómodos instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados a 12 PESETAS para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.  
Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.  
Muevas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.  
Para más detalle, consulte el Agente de la Compañía en Cartagena.  
**J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA**

**Diario de Avisos**  
MA DE CRIA para su casa, primiza, leche de 20 días Rezon en Ajuicer, preguntando en casa de Juan Merino.  
MA DE CRIA para casa de los padres, leche de treinta días, edad 22 años. Razón: Juan Zamora, La Raya.  
MA DE CRIA para casa de los padres, e edad 28 años, viuda, leche de diez meses. Razón: plaza de la Reina, 4, 2.º, casa de don Andrés Gallardo.  
MA DE CRIA para casa de los padres, la leche de dos meses, edad 21 años. Razón: Encarnación Martínez, calle de la Traición, número 28.  
Curación en 8 ó 10 días de PURGACIONES Gota Militar. Compre una caja de FERLASVERDES del Dr. Galvey, de Madrid.—Vale 4 pesetas. Se VENDEN calle PUXMARINA, núm. 6, Murcia.  
SOMBREROS para vestir a 4 ptas., gorras desde 1 pta. Se liquida lo que queda a mitad de su precio. Gran surtido, Pascual, Plaza de la Caridad, 2, pral. 2.º.

**Alberto Ries-Valencia**  
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS  
Vapor BOTHNIA, para Hamburgo, cargará el viernes 12 del corriente.  
Vapor NORMA, para Londres, cargará el domingo 14 del corriente.  
Vapor PAUL HORN, para Hamburgo, cargará el miércoles 17 del corriente.  
La cabida debe pedirse a la brevedad posible para ser garantizada.  
Agente **MIGUEL MIRO**  
Puente, 1, pral.—Murcia  
**Enrique Behn**  
VALENCIA  
SERVICIO DE VAPORES especialmente para el transporte de fruta  
Vapor MARIE para Londres, cargará el sábado 13 del corriente.  
Vapor NAUTA para Hamburgo, cargará el domingo 14 del corriente.  
Representante **Ernesto Ehlers**  
calle de la Sociedad, 10 MURCIA

**Impotencia**  
El Dr. PARIS, de Madrid, garantiza pronto alivio y segura curación. Compre una caja de Seltos-Paris VALEN, 7 ptas.—Se venden Puxmarina, 6, Murcia.

**Mac Andrews y Cia**  
LINEA de vapores fruteros  
Vapor INZON para Hamburgo, cargará el viernes 12 del corriente.  
Vapor CID para Londres y Amberes, cargará el sábado 13 del corriente.  
Hay que pedir cabida con la debida anticipación.  
Agente **R. Castellanos**  
Plaza de Santa Catalina, número 7, pral., Cartagena.

**RELOJES**  
a precios de fábrica. Se traspasa este acreditado establecimiento en condiciones ventajosas. Relejaer de Juan J. Esparcia, Sociedad, núm. 21.  
**COCHE DE LUJO:** Se califica: una cetrera, 1 peseta; por hora, 2 pesetas. Parada: en Santa María.  
**ESTUFAS** aparatos de calefacción de consumo reducido.—Eplá y Muñoz, ingenieros.—Alicante.

# IMPORTANTE

Aquellas personas que por no estar suscriptas a **EL LIBERAL** no hayan podido coleccionar los folletines de la interesante novela de Jorge Onhet

## La Tenebrosa

que hoy termina su publicación, pueden adquirirla en folletines con solo suscribirse a **EL LIBERAL**.

Precio de suscripción a cualquiera de las ediciones que **EL LIBERAL** publica, a elegir **Una peseta al mes**